

# GUÍA DE ORGANIZACIÓN DE EVIDENCIAS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN

Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología CA-CNEIP



## GUÍA DE ORGANIZACIÓN DE EVIDENCIAS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN

La guía de organización de evidencias es un documento sugerido para que las Instituciones de Educación Superior que están en proceso de autoevaluación de confines de acreditación y/o seguimiento, consideren una opción para presentar el acomodo de documentos que evidencian el trabajo realizado con base a las categorías del Instrumento de Evaluación del CA-CNEIP.

### **Recomendaciones sugeridas:**

**1.** Utilice un repositorio de acceso libre para guardar la documentación. Esta nube podrá ser consultada por quienes tienen el enlace, no requiriendo contraseñas para su acceso. Se sugiere utilizar Google Drive, OneDrive, Dropbox u otro que pueda tener estas características.

La documentación puede ir organizada desde una carpeta principal, rotulada con una nomenclatura que describa su contenido. Algunos ejemplos pueden ser:

- Autoevaluación CACNEIP 2021-2025 [Nombre del PE]
- Evidencias 2021-2025\_1Acreditacion\_ [Nombre del PE]
- Evidencias CA-CNEIP [Nombre del PE] 2022-2025
- **2.** Integre 10 subcarpetas dentro del repositorio general y proceda a rotularlas con el nombre de cada una de las categorías del instrumento del CA-CNEIP.
  - 1 Estudiantes.
  - 2 Personal académico.
  - 3 Plan de estudios.
  - 📁 4 Evaluación de los aprendizajes.
  - 5 Formación integral.
  - 6 Servicios de apoyo.
  - 📁 7 Vinculación y extensión.
  - 8 Investigación.
  - 📁 9 Infraestructura y equipamiento.
  - 📁 10 Gestión administrativa y financiera.
- **3.** Si es necesario dentro de cada carpeta de la categoría incluya el número de subcarpetas correspondientes a cada indicador.

Etiquete cada archivo dentro de la carpeta de indicadores. El nombre deberá hacer alusión al tipo de proceso que está presentando. Puede incluir el número de documentos que crea convenientes.

Se presenta un ejemplo de organización que incluye nombres de archivos fácilmente identificables. Puede seguir el formato de nombre de archivo sugerido:

[Código\_del\_Indicador]\_Tipo\_de\_Evidencia\_DescripciónBreve.pdf



#### Ejemplo:







1.1\_Triptico difusión

1.1\_Charlas escuelas









4. Preferentemente utilice archivos en formato PDF.

- **5.** Al rotular los archivos, utilice nombres que ayuden a identificar fácilmente el indicador evaluado. Evite utilizar abreviaturas ambiguas.
- 6. Las evidencias presentadas serán de los últimos cinco años previos a la visita.
- **7.** Cada programa educativo tiene su propio contexto. Habrá procesos que se realizan por facultades y no por programa educativo. En estos casos, trate de identificar información del programa evaluado. Por ejemplo, si hay un sistema de administración central que reporta tipo de becas, número de practicantes de servicio social, o titulados, se solicita generar información donde sea fácilmente identificada para el programa educativo.
- **8.** Habrá información que se encuentra resguardada en espacios físicos o virtuales de la universidad, y que no es posible descargar en archivos. En estos casos, presenten capturas de pantalla, listados, fotografías o algún sistema descriptivo. Recuerde que la revisión documental es una parte importante de las técnicas y procedimientos de evaluación.
- **9.** Se sugiere no presentar información incompleta de documentos, reglamentos, manuales. Evite recortar documentos, dado que puede eliminar información importante que requiere su legitimación.
- **10.** En ocasiones un solo documento se utiliza para evidenciar distintos indicadores. En este caso, puede subrayar o resaltar el documento utilizando funciones de edición gratuitas de Acrobat Reader.



- **11.** En la medida de lo posible, presente la mayor cantidad de evidencias con que cuentan. Por ejemplo, todos los contratos de sus profesores, todos los programas de las unidades de aprendizaje, todos los convenios. De esta forma, los pares evaluadores conocerán con mayor precisión el contexto de evaluación de la institución, pudiendo hacer un análisis sistémico y contextualizado.
- **12.** Si los PA van a incluir ligas electrónicas a páginas web es importante verificar que estén habilitadas. La plataforma Qualis Plus tiene un lugar destinado para la incorporación de dichos enlaces. No es necesario que sean presentados en otros espacios.
- **13.** En los apartados en donde se realiza la descripción de los indicadores no es necesario incluir los enlaces a las evidencias, éstas se colocan en el apartado "consultar evidencias".
- **14.** El programa educativo puede optar por otra forma de organización de las carpetas. Se presentan algunos ejemplos:
  - Organización por criterio específico del indicador.
    - Imprescindible, Indispensable, Necesarios y Recomendables. Y dentro de cada uno de estos elementos específicos se resguardan las categorías. Todas debidamente rotuladas y dentro de cada uno los indicadores correspondientes.
  - Organización por indicador.
    - Se elaboran carpetas con el nombre del indicador y se documentan las evidencias independientemente de la categoría.

### Buenas prácticas para el análisis de las evidencias

En seguida se mencionan algunas características en la forma en que se describen las evidencias, y que se han detectado como buenas prácticas en el llenado de la autoevaluación por parte de las instituciones.

- 1. Se describe de forma breve el uso que se da a la evidencia presentada.
- 2. Se mencionan las áreas, departamentos o instancias que realizan el seguimiento del proceso valorado.
- **3.** Se menciona de qué manera el dato presentado es considerado para la toma de decisiones.
- **4.** Se observa en la descripción el impacto que ha tenido la realización del indicador para la mejora continua.
- **5.** La institución reconoce sus áreas de oportunidad y fortalezas. Y son mencionadas en la descripción del indicador.
- **6.** Muestra flexibilidad y adapta las evidencias solicitadas al contexto cultural e idiosincrático de la institución evaluada.
- 7. Complementa con información cualitativa la presentación de sus evidencias.
- 8. Realiza análisis integrales, considerando elementos transversales en la autoevaluación de cada categoría del instrumento, y esto se refleja en la descripción de cada uno de los indicadores. Menciona por ejemplo, aspectos de responsabilidad social, equidad social y de género, interculturalidad, vanguardia, excelencia, inclusión.

